

Florencio Varela, 15 de marzo de 2021

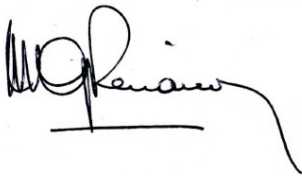
A las autoridades de la Comisión de Acreditación
Consejo Interuniversitario Nacional

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. para informarles que la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) cuenta con la Licenciatura en Gestión Ambiental (cuyo título intermedio es Técnico/a Universitario en Gestión Ambiental) entre las carreras que dicta. Sin embargo, no cuenta aún con participación en la Subcomisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente de su institución.

Considerando la inclusión de la referida carrera en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior (LES), se solicita a Uds. la pronta incorporación de Cecilia A. Tanoni (DNI 16900230;-mail: cecilia.tanoni@gmail.com) como representante de la UNAJ en la Subcomisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Sin otro particular, saluda a Ud atte.



Lic. María Gabriela Peirano
Directora
Centro de Política Educativa
Universidad Nacional Arturo Jauretche
Avda. Calchaquí 6200, Florencio Varela
+54 11 4275 6112